

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01112646- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal Nº 488/2024, por la cual se designa al Prof. Ezequiel Martín Parra en un cargo de Profesor Asistente, interino, de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia Antigua General, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución Decanal Nº 488/2024 se ha deslizado un error material involuntario al consignar el DNI del Prof. Martín Parra;

Que la Escuela de Historia solicita se rectifique el error en dicha Resolución;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

<u>ARTICULO 1º:</u> RECTIFICAR la Resolución Decanal Nº 488/2024, Artículo 2º, sólo en lo referido al Documento Nacional de Identidad del Profesor Ezequiel Martín Parra, para que;

donde dice "...DNI Nº 40.019.569..."

diga "... **DNI Nº 41.019.569** ..."

<u>ARTÍCULO 2°:</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.